

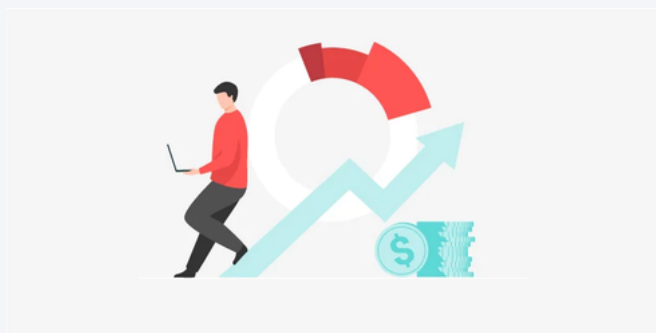
Instituto Nacional de Formación Profesional

Departamento de Contabilidad

Tasas y Derechos al mes de marzo del 2025.

1.Tasas

2.Derechos



Oficina de la Información Pública



Instituto Nacional de Formación Profesional

Gobierno de la República



SC-154-2025

MEMORANDO

PARA:

OFICIAL DE INFORMACION PUBLICA (OIP)
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PAOLA CRECENCIA DURAN

DE:

JEFE SECCION DE CONTABILIDAD
KENSY ORDOÑEZ

ASUNTO:

**INFORMACION FINANCIERA DE INFOP MES DE MARZO
2025**

FECHA:

11 de abril de 2025

Cc:

Archivo



En respuesta al Memorando OIP-121-2025 de fecha 20/marzo/2025 se remite lo siguiente:

- © Estado de Situación Financiera marzo/2025.
- © Estado de Situación Financiera marzo/2025.
- © Estado de Rendimiento Financiero marzo/2025.
- © Ventas Mensuales de marzo/2025.
- © Deuda Pasivo No Corriente marzo/2025.
- © Deuda Pasivo Corriente (Cuentas por Pagar c/p) marzo/2025.
- © Ficha resumen del Fideicomiso conforme al Manual LVPT marzo/2025.
- © Derechos Recibidos junio/2024. Tasas Recibidas marzo/2025.
- © Transferencias Mensuales Recibidas marzo/2025.

Se remitió la información a través de los medios electrónicos indicados.

Lo anterior con el afán de cumplir con lo solicitado por el Instituto de Acceso a la Información Pública y será publicada en por Portal Único de Transparencia del INFOP; así como esperando su comprensión a la presente y con el mejor afán de presentar la información más acertada del Instituto.

Atentamente,

SC.



Bulevar Centroamérica
Tegucigalpa, frente a
colonia Miraflores.

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL
SECCION DE CONTABILIDAD
TASAS RECIBIDAS

MES DETALLE

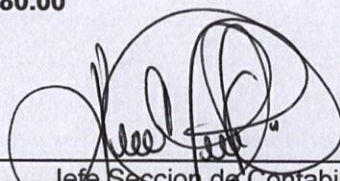
MARZO 2025

Servicios prestados	Descripción del servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formatos
Otros Ingresos	Se cobra L 5.00 por cada Diploma repuesto y L 10.00 por reposición de carnet en biblioteca y otras areas	Cobros por emisión de Carnet y Diplomas	Pago de valor en Caja General del INFOP	Presentar copia de identidad	No existe formato predefinido

Monto recibido

2,480.00

(F)



Jefe Sección de Contabilidad
Kensy Ordoñez



DIVISION ADMINISTRACION Y FINANZAS
SECCION DE CONTABILIDAD
DERECHOS RECIBIDOS

MES DETALLE

MARZO 2025

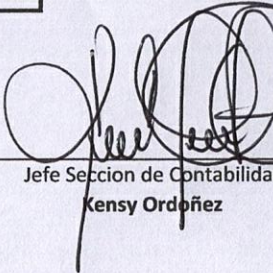
Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formatos
Fortalecidas las competencias laborales a través de la formación y capacitación técnica de los trabajadores para ofrecer al mercado laboral mano de obra calificada , acorde con la demanda del sector productivo de Honduras.	1. Mejorar la formacion y Capacitacion tecnica de la PEA (Poblacion Economicamente Activa) para ofrecer al mercado laboral mano de obra calificada acorde con la demanda del sector productivo.	Ofrecer la formacion, acreditacion y certificacion profesional, por medio de la administracion y ejecucion de procesos cientificos y tecnologicos que satisfagan las necesidades de talento humano para contribuir con el desarrollo social y economico de Honduras.	Se establece la oferta formativa a traves de los PLANES ESTRATEGICOS ANUALES en las areas (1. Programa de Agri negocios y Negocios Forestales, 2. Programa de Ensamblaje ligera y Maquilas de Servicio, 3. Programa de Infraestructura, Construccion y Vivienda, 4. Programa Turismo, 5. Programa de Ingles y Alfabetizacion Digital, 6. Programa Vulnerable, 7. Progrma de Formacion mediante convenios, 8. Progrma Energia Minería y Petróleo)	Inscripcion de los aportantes del INFOP en las oficinas de Aportantes o traves de la pagina www.infop.hn	Talonario de pago emitido por el Departamento de Aportantes
	2. Certificar a los trabajadores en sus competencias laborales en diferentes ocupaciones productivas a fin de mejorar las oportunidades de trabajo.				

Fundamento Juridico: Para el cumplimiento de metas y proporcionar los Derechos antes expuestos, se ampara en el Artículo 19 de la ley del Instituto Nacional de Formación Profesional y sus Reformas Decreto No. 10 del 28/Diciembre/1972. Las metas de Ingresos estan enmarcadas en el presupuesto General de la República y que fuera aprobado por el Soberano Congreso Nacional mediante Decreto No. 140-2014 de fecha 18/Diciembre/2014, Publicacion No. 33,610.

Ingresos de Aportacion Recibido

L 117,890,613.05

(F)


Jefe Sección de Contabilidad
Kensy Ordoñez

